

**AUDITORÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

# Sedatu debe explicar gasto de 5,100 mdp

## Señalan irregularidades en 52 contratos del Programa de Mejoramiento Urbano de 2023

**RIVELINO RUEDA**

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) tiene que solventar en los próximos días inconsistencias por cinco mil 100 millones de pesos correspondientes a 52 contratos del Programa de Mejoramiento Urbano 2023 (PMU), 47 de obra pública y cinco de servicios relacionados con los proyectos.

Los recursos presupuestales asignados el año pasado a dicho programa fueron de seis mil 600 millones de pesos, por lo cual las irregularidades detectadas representan más de dos terceras partes del total.

De acuerdo con una auditoría del Órgano Especializado en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública (SFP), fechada el 24 de marzo de 2024 y con el número 2024-015-000-OECP-AUD-001, que publica la Sedatu en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la institución que preside Román Meyer Falcón no presentó soporte documental de estos trabajos.

La Secretaría tampoco presentó evidencia de servicios de obra pública por un monto de 4.6 mil millones de pesos. La auditoría señala que la dependencia no presentó documentación referente a "informes generadores de obra, croquis, reportes fotográficos y cuotas patronales del personal contratado" que comprueben el ejercicio de ese recurso público.

Tampoco emitió penas con-

vencionales, por 472 millones de pesos, por "trabajos no ejecutados al programa de la obra, ni por parte de la supervisión de obra, ni por el residente de obra", se lee en el reporte.

Los resultados de la auditoría fueron entregados el 24 de marzo a la titular de la Unidad de Apoyos a Programas de Infraestructura y Espacios Públicos de la Sedatu, Glenda Yhadelle Argüelles Rodríguez, y otros funcionarios. **Pág. 4**



**REVELA AUDITORÍA DE LA SFP**

# La Sedatu no comprobó gasto de 5,100 mdp en obras públicas

## La Secretaría de la Función Pública encuentra inconsistencias en 52 contratos del Programa de Mejoramiento Urbano 2023

**RIVELINO RUEDA**

**L**a Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) debe justificar en los próximos días inconsistencias por cinco mil 100 millones de pesos correspondientes a 52 contratos del Programa de Mejoramiento Urbano 2023, 47 de obra pública y cinco de servicios relacionados con dichos proyectos.

Los recursos presupuestales asignados el año pasado a dicho programa, a cargo de la Sedatu, fueron de seis mil 600 millones de pesos, por lo cual las irregularidades detectadas representan más de dos terceras partes del total.

De acuerdo con una auditoría del Órgano Especializado en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública (SFP), fechada el 24 de marzo de 2024 y con el número 2024-015-000-OE-CP-AUD-001, publicada por la Sedatu en la Plataforma Nacional de Transparencia, la institución que preside Román Meyer Falcón no presentó soporte documental de estos trabajos.

La Sedatu tampoco presentó evidencia de servicios de obra pública por un monto de cuatro mil 600 millones de pesos. La auditoría señala que dicha dependencia no sustentó documentación referente a “informes generadores de obra, croquis, reportes fotográficos y cuotas patronales del personal contratado” que comprueben el ejercicio de ese recurso público.

Tampoco emitió penas convencionales, que ascienden a 472 millones de pesos, por “trabajos no ejecutados al programa de la obra, ni por parte de la supervisión de obra, ni por el residente de obra”.

En la fiscalización, que comprende del 2 de enero al 31 de diciembre de 2023, se señala que la dependencia no presentó “evidencia de la recepción física de los

trabajos; de la notificación a la contratista para llevar a cabo el finiquito de los trabajos concluidos; garantía por vicios ocultos, ni se entregaron planos finales, normas, especificaciones, manuales, instructivos y certificados de los bienes instalados”.

**El Sol de México** buscó la versión de la Sedatu a través de la responsable de la Jefatura de Información de dicha dependencia, Ana Laura Ruiz, por medio de un correo electrónico institucional, quien canalizó la solicitud a Silvia Chi Cervera, coordinadora general de Comunicación Social para concretar una entrevista con alguna o algún funcionario de la institución que explicara si las observaciones ya habían sido solventadas. Hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Los resultados de la auditoría con el folio CGGOCV/OECP/AECP-15/093/2024 fueron entregados el 24 de marzo a la titular de la Unidad de Apoyos a Programas de Infraestructura y Espacios Públicos de la Sedatu, Glenda Yhadelle Argüelles Rodríguez; al responsable de la Unidad de Administración y Finanzas, Armando Zazueta Rey, así como al encargado de la Unidad de Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Urbano, Gerardo Zetina Serrato.

Algunos de los contratos vía licitación pública que

concretó la Sedatu el año pasado, donde se utilizaron recursos del Programa de Mejoramiento Urbano 2023, fueron la “supervisión de obra para el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México”, que se llevó a cabo con la empresa Exploria Group por 109 millones de pesos.

También destaca la “construcción de



espacio recreativo en la localidad de Jolalpan; del Centro de Rehabilitación Especializado para Personas con Discapacidad en la colonia Era, y del CBT (Centro de Bachillerato Tecnológico) 'Gabriel V. Alcocer', en la cabecera municipal de Tepetlaoxtoc de Hidalgo, Estado de México". El contrato se le otorgó a la compañía Edificación Integral del Noreste por 127.3 millones de pesos.

Otro contrato se pactó con la empresa Del Carmen Constructora por 249.3 millones de pesos para los trabajos de "construcción del Parque Lineal en el Río Grijalva, Etapa 6, en el municipio de Centro (Villahermosa), Tabasco", así como un convenio por 463.8 millones de pesos con las empresas

Brick Contratistas y FT Construcciones y Proyectos para la "construcción del Parque Lineal en el Río Grijalva, margen derecho, Etapa 6 (deportiva y vialidad)".

También —añade el documento— "se detectaron pagos por los trabajos ejecutados, sin contar con la suficiencia presupuestal ni la autorización de la obra", específicamente en los contratos SEDATU-SOP-028-512-2023, por un monto de 5.8 millones de pesos, que se concretó con la empresa Calakmul Asesores, Construcciones y Consultores para "los proyectos integrales en el municipio de Villahermosa, Tabasco".

En la misma situación está el contrato SEDATU-SOP-029-512-2023 por 18.8 millones de pesos, con la compañía Cosmos Supervisiones, para servicios de "supervisión de obra para la construcción de centro de servicios y equipamiento en Parque Nacional Jaguar, en el municipio de Tulum, Quintana Roo", así como el contrato de adjudicación directa SEDATU-SOP-027-512-2023, por 8.2 millones de pesos, con la empresa Construcción y Servicios Generales Rogal para la "construcción de obras de infraestructura urbana en Iguala, Guerrero".

**6****MIL 600**

millones de pesos  
fueron los recursos  
del Programa de  
Mejoramiento Urbano  
2023



CORTESÍA: SEDATU



**El Parque** del Jaguar en Tulum es un proyecto destinado a la preservación y conservación de este felino

